

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

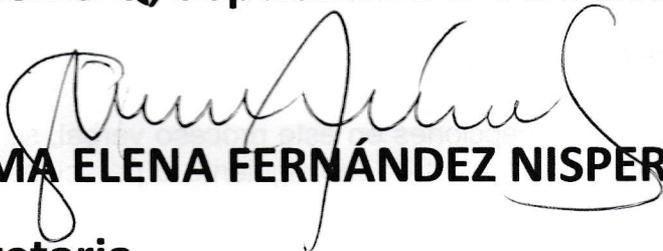
CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja en el sentido de informar a los usuarios que el ESTADO No.83 que contiene los autos del 28 de agosto de 2020 y debía ser publicado el 31 de agosto, se fija en el día de hoy 01 de septiembre de 2020, debido a una omisión que se presentó el centro de servicios.

Por esta razón es necesario aclarar que todos los procesos que se encuentran relacionados en el estado No. 83 del 31 de agosto de 2020, correrán términos a partir del día siguiente de su fijación o publicación, es decir a partir de mañana 02 de septiembre de 2020.

Así mismo se deja constancia que el estado No. 84 del día de hoy 01 de septiembre de 2020, se publica de manera normal.

Armenia Q, Septiembre 1º. De 2020.



GILMA ELENA FERNÁNDEZ NISPERUZA

Secretaria